



NA. S<sup>RA</sup>. DE LOS MILAGROS  
*Que se venera en el convento de la Rábida.*

## COLÓN Y LA RÁBIDA

### CAPÍTULO PRIMERO

#### HISTORIA DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA RÁBIDA.

REFIÉRESE en un Códice inédito escrito á principios del siglo pasado por los religiosos franciscanos de la Rábida (1), en la provincia de Huelva y archidiócesis de Sevilla, que aquel lu-

(1) Este Códice se titula: *De la Antiquedad del convento de Nuestra Señora de la Rábida, y de las maravillas y prodigios de la Virgen de los Milagros.* Es una especie de crónica redactada en 1714 por los religiosos de la Casa; siendo de advertir que los mismos dan testimonio de que algunas de sus noticias, sacadas de un pergamino escrito en latín en 1515 que se guardaba á manera de reliquia en el camarín de la Virgen, eran tan difíciles de entender, que apenas se pudieron traducir.

gar privilegiado y de tan misteriosos y providenciales destinos, estuvo constantemente en veneración, lo mismo en tiempos de los gentiles, como en los de los moros y cristianos.

La primera edificación de aquel templo, dice el citado Códice, se remonta al reinado del emperador Trajano; es decir, que data de principios del siglo II. Parece ser que el gobernador romano de aquella provincia ó región, residente en la villa de Palos, tuvo noticia de la muerte de Proserpina, hija muy querida de aquel César; y, deseoso de ganar la privanza del mismo, pensó en lisonjear su amor de padre mandando hacer varios simulacros de la joven difunta, y concediendo á todos los reos que lograran refugiarse personalmente bajo el amparo y protección de alguno de ellos, el indulto de las penas á que se hubiesen hecho acreedores. Desde luego principió el gobernador á levantar un fano en el sitio mismo que hoy ocupa la Rábida, y decretando honores divinos á Proserpina, hizo labrar su imagen de piedra, que colocó sobre una peana de oro en un nicho de plata,

bronce y cobre, señalando para celebrar su fiesta el día 2 de Febrero.

Hecho esto, publicó un edicto, por el cual obligaba á todas las doncellas del territorio de su jurisdicción á concurrir á la fiesta que se celebraba anualmente en el referido día; y era tan grande el entusiasmo de aquellas pobres gentes, que algunas solteras guardaban castidad únicamente para poder aspirar á la dicha de ser inmoladas á su numen.

En la tarde del día 1.º de Febrero, juntábanse todas las mozas, acompañadas de sus sacerdotes y grandísimo número de pueblo, en el lugar llamado del *Sacrificio*, que es el sitio conocido hoy con el nombre de *Prado de Alcalá*. En este lugar, y cerca de la corriente del Tinto, echaban suertes, y la soltera á quien tocaba el ser sacrificada, la degollaban al punto en las márgenes de aquel río. Ínterin duraba el cruento sacrificio, se abalanzaban todos á la orilla del agua, y puestos de bruces en tierra, bebían con afán del líquido ensangrentado, á fin de santificarse, como ellos decían, y ser exentos de muchos males. Pero sucedía todo lo contrario;

porque, ó bien tomaba posesión de ellos el espíritu de las tinieblas, ó padecían grandes y espantosos accidentes. Después de esto, encendían velas todos los concurrentes, y acompañaban con gran pompa el cadáver de la víctima para ser inhumado en el fano ó pagoda donde está hoy la Rábida; y era tan extraordinario el número de luces que se juntaban, que parecía la noche un claro día. De aquí vino el nombre que pusieron á Proserpina de *Diosa de las Candelas*.

Deseosa la Iglesia de abolir este culto idólatra, se asimiló el rito de su solemnidad, que con el nombre de *Lupercales* se celebraba también en la Roma pagana, purificándolo de las ridiculeces y torpezas introducidas por la superstición. Á esta fiesta la llamó la Iglesia la *Candelaria* ó la *Purificación*, instituida en memoria del doble misterio de la Purificación de la Santísima Virgen y Presentación del Niño Dios en el templo de Salomón.

Á poco de haberse iniciado el culto de Proserpina, continúa el Códice, multitud de calamidades, especialmente el

mal de hidrofobia, cayeron como un aluvión sobre aquella desgraciada comarca de Palos, por lo que, viendo los paganos que no hallaban remedio en su deidad, le cambiaron el nombre, apellidándola desde entonces *Diosa de la Rabia*.

Esto dice el manuscrito de la Rábida; y prosiguiendo su narración, añade que, á principios del siglo III (1), llegó al puerto de Palos un capitán de marina llamado Constantino Daniel, buen cristiano, natural de la ciudad de Libia y vecino de Jerusalén; y como quiera que poco antes habían fundado la iglesia parroquial de aquella villa, dijo á sus feligreses, que si querían dedicarla al glorioso mártir San Jorge y lo votaban por patrono, esperaba que experimentarían sus favores, como los habían experimentado en su reino de Libia. Que oído este razonamiento, se decidieron los de Palos á nombrar á San Jorge por titular de su iglesia, cuya construcción, si bien principió en el año 270, no se pudo terminar hasta el 331.

(1) Sería el IV.

No se limitaron á esto los buenos oficios de Constantino Daniel: ofreció además á los de Palos que pediría al Obispo de la ciudad de Jerusalén, que lo era entonces San Macario, que les hiciera donación de una imagen de Nuestra Señora para la iglesia de la Rábida, ya que con tan vehementes ansias lo deseaban.

Así puntualmente lo cumplió; porque luego que hubo llegado el buen Constantino á Jerusalén, se presentó á aquel Prelado y le pidió el simulacro para la iglesia dicha. Contestóle San Macario que agradecía su celo, y que complacería á los de Palos en lo que deseaban, pero que se reservaba el pedir antes al Señor si sería ó no conveniente darles una muy devota estatua que se veneraba en el monte Sión, labrada por el Evangelista San Lucas, que era una alhaja suya y de los Obispos sus antecesores, heredada de los Santos Apóstoles. Que sin tener especial inspiración de la voluntad de Dios, no se determinaba á darla; pero que, en todo caso, le ofrecía desde luego alguna otra de las varias de que podía disponer.

Retirose muy consolado Constantino, y al tercero día lo mandó á llamar el santo Obispo y le dió la dicha efigie del monte Sión; porque, según le aseguró, después de su muerte había de vacar la silla episcopal de Jerusalén por las turbulencias que suscitarían los enemigos de Cristo, cesando allí por algún tiempo el culto, mientras que en la tierra de Palos había de tener la Santísima Virgen especial veneración. Dijole también San Macario que, aunque aquella imagen tenía el nombre de *Santa María de los Remedios*, era voluntad del Altísimo que en esta región de España se llamase *Santa María de la Rábida*.

Nosotros hemos leído las diferentes versiones que dan algunos al significado de este nombre, la *Rábida*. Nuestro ilustrísimo Gonzaga entiende que procede de *Rapta*, voz musulmana equivalente á eremitorio, á causa de haber existido allí una ermita durante la dominación de los árabes: no negaremos que así sea; pero la explicación más corriente es ser remedio de la rabia que tanto afligia en los primeros siglos de la

Iglesia á los habitantes de Palos, quizá como castigo del cielo por su culto idólatrico á Proserpina.

La etimología de la palabra castellana rabia se deriva del latín *Rábidus*, *rábida*, *rábidum*. Puede ser que se hubiera adoptado la segunda terminación latina *rábida*, en conmemoración de los beneficios recibidos durante el tiempo de aquel azote por la invocación de la Santísima Virgen de los Milagros, que, como hemos dicho antes, acaso desde el siglo IV se venera en aquel edificio de la *Rábida*.

Tuvo Constantino Daniel guardada la consabida imagen desde el año 331 hasta el 333, en que se le ofreció hacer un nuevo viaje á Palos. Luego que fondeó en el puerto de esta villa, mandó tañer en obsequio de su venerable Pasajera toda suerte de instrumentos músicos que á la sazón estaban en uso en el país, y, como es de suponer, al punto acudió el pueblo en masa, y todos unánimes, confundidos en la explosión de un mismo sentimiento, participaron de tan justa como bien fundada alegría.

El 23 de Junio del expresado año 333 desembarcaron el tan deseado trasunto de la Hija del Eterno, el cual fué paseado procesionalmente y con profusión de luminarias por todas las calles de Palos; pagándoles la Señora estas tiernas manifestaciones de filial afecto, con impetrar de Dios la sanidad de todos los enfermos existentes en aquella hora en la vecindad. Satisfecha la devoción de los fieles, llevaron la Virgen á su morada de la Rábida, habiendo sido en el mismo acto votada por Patrona juntamente con San Jorge.

Estuvo la celestial Reina en su casa obrando multitud de portentos desde el año 333 hasta el 719. Por este tiempo, dos de los sacerdotes que la custodiaban y cuidaban de su culto, viendo que los moros iban haciéndose dueños de todo el territorio de aquella provincia, clamaban al cielo con continuas plegarias para que los enemigos de la Religión no llegasen á ultrajar aquella milagrosa copia de la excelsa Madre del Verbo; y, según narra la tradición, les fué revelado que si querían salvarla la escondieran en el mar, como así lo hicie-

ron, acompañados de dos seglares, ambos muy piadosos (1).

Para llevar á cabo esta triste operación, el día 8 de Diciembre del año 719, festividad de la Inmaculada Concepción, convocaron á todos los pueblos limítrofes, y después de cantar la Misa con toda solemnidad, se despidieron de su Reina y Señora con indecible sentimiento y lágrimas, y llevándola luego al embarcadero, puesta en un bote, la acompañaron los referidos dos sacerdotes con los dos legos, dejándola sumergida en el mar, no muy lejos de la costa. Es fama que aquellos dos virtuosos ministros del Altísimo murieron poco después mártires, en defensa de la fe é inmunidades de la Iglesia.

Señoreados los moros de toda aquella demarcación, llegaron también á la Rábida, conduciendo en triunfo el zan-

(1) Aquí intercala el manuscrito algunos personajes con los apellidos de Gómez, Fernández y otros, que la crítica no puede admitir; porque durante los primeros siglos de la invasión musulmana no se conocieron en España tales apellidos, los cuales no llegaron á introducirse entre nosotros por lo menos hasta el siglo XIV.

carrón de Mahoma, el cual colocaron con mucha algazara y fiesta en el mismo altar donde había estado antes la sagrada Virgen, deputando cinco de sus santones para que tomaran á su cargo el cuidado de aquel local, convertido en mezquita.

Pero de poco les sirvió; porque el inmundísimo hueso fué derribado en el suelo por una mano invisible cuantas veces intentaron ponerlo en alto, lo cual atribuían aquellos fanáticos y ciegos secuaces de la impostura, á humildad de su Profeta. Por esta tan misteriosa maravilla, y por los asombros que padecían, semejantes á los que experimentaron en otro tiempo los gentiles con su diosa Proserpina, buscaron un cristiano que les hiciera compañía, y por este medio, permitiéndolo Dios, eran menos frecuentes los ruidos y espantos nocturnos de aquella casa; mas como nunca desaparecían del todo, estipularon con los cristianos que les pagaran un tributo, mediante el cual les cedieron aquel para los mahometanos tan funesto edificio.

Hasta este punto llega la relación por

nosotros abreviada del manuscrito de la Rábida. De su certeza, ¿quién podrá responder? Claro es que esto no es posible: tenemos que contentarnos con estas narraciones descarnadas, toda vez que el exigir ahora documentos para su comprobación, equivaldría á pedir cotufas en el golfo. Concluye el dicho manuscrito diciendo, que á principios del siglo XIII tomaron posesión los templarios de aquel venerando sitio; pero si esta versión es exacta, parecemos que aquellos caballeros sólo pudieron haber permanecido allí por un corto espacio de tiempo. No hemos visto citada la tal fundación por ninguno de los autores que tratan de aquella Orden militar; pero, como quiera que sea, no puede dudarse que como punto estratégico tratándose de operaciones fluviales y marítimas, debió de parecerles altamente favorable para establecer allí una residencia.

Lo que no admite duda es que en Palma, pequeña población del condado de Niebla, á muy pocas leguas de distancia de la Rábida, poseyeron los templarios una casa ó convento principal, y

nada tendría de extraño que, estando este punto casi en íntimo contacto con la Rábida, pusieran los ojos en ella.

Sabido y notorio es que los caballeros del Temple poseían inmensas riquezas, consistentes en bailías ó encomiendas, en villas, aldeas, castillos y plazas fuertes, y sobre todo en el privilegio llamado *luctuosa*, que consistía en una especie de legado ó manda forzosa que debían dejar cuantos morían á favor de aquella Orden. Dado, pues, semejante cúmulo de bienes, no es fácil hacer de ellos una descripción ó estadística concreta; pues, como dice el P. Mariana, eran tantos sus pueblos, posesiones y casas, que no se pudieron por menudo contar. Esto explica, á lo menos en parte, la omisión que hacen de la Rábida los autores que han hablado de los templarios.

Según lo que se desprende del manuscrito en que nos ocupamos, parece que á los pocos años de residir en aquel convento los dichos freiles, vinieron á allí de Portugal los Santos Fr. Berardo y demás franciscanos, que más adelante dieron la vida en Marruecos por con-

fesar la fe de Jesucristo, siendo estos benditos religiosos los protomártires de nuestra Seráfica Orden.

Por más que nuestros historiadores nada dicen respecto de aquel viaje, no por eso hemos de negar que pueda ser genuinamente histórico, pues muy bien pudo suceder que aquellos misioneros hicieran escala en la Rábida para pasar en una segunda etapa á Sevilla; supuesto que, si se quiere que desde Portugal vinieran por tierra á Huelva, para llegar á la Rábida sólo tenían que desviarse como una legua del camino recto; y si la travesía la hicieron por mar, al entrar en la ría de Huelva debieron forzosamente pasar por frente del convento de la Rábida.

Con la llegada á dicho convento de Fr. Berardo y compañeros, los templarios, que deseaban establecerse en otro punto, negociaron con ellos para que escribieran á nuestro Padre San Francisco pidiéndole hiciese allí una de sus fundaciones. Así lo ejecutaron aquellos paladines de Cristo, y mientras tanto pasaron á Sevilla, donde predicaron la fe; y encerrados en la Torre del Oro,

situada en el muelle, padecieron hambre, sed, ludibrios y otros malos tratamientos, tornándose después á Marruecos, que fué el estadio en que, como gladiadores invictos del Cristianismo, consiguieron la inmortal corona.

